

## INFORME DE COMISARIA EJERCICIO ECONÓMICO 2017

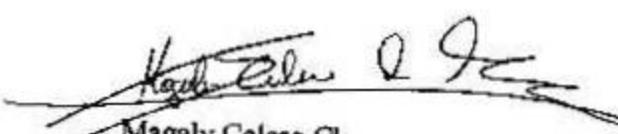
Señores Accionistas de **INDUSTRIA AGRICOLA AMAZONICA MILENARIA  
ENERGIZERMILENARIO S. A.:**

De conformidad a las disposiciones señaladas en el Art. 279 de la Ley de Compañías y artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía, cumpla con informar respecto a las actividades administrativas y financieras del año 2017, en base al análisis del informe presentado por el Gerente General:

- a) Del informe financiero se determina: la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2017, según el Balance General refleja que no habido movimiento en sus cuentas contables durante todo el año, debido a que la compañía no ha iniciado sus actividades económicas. Por consiguiente el estado de Pérdidas y Ganancias, refleja rubros en cero.
- b) La contabilidad se lleva cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- c) El Libro de Acciones y Accionistas, las actas de Juntas Generales, expedientes de las Actas, Nombramientos de Directivos han sido revisados, determinándose que cumplen con las exigencias por la Superintendencia de compañías, se llevan en orden y están en armonía con los requisitos previstos en la Ley.

Es todo cuanto puedo informar.

Es todo cuanto puedo informar. Este documento es de uso exclusivo de los Accionistas y Administradores de **INDUSTRIA AGRICOLA AMAZONICA MILENARIA  
ENERGIZERMILENARIO S. A.**

  
Magaly Calero Ch.  
COMISARIA

Quito, 28 de marzo del 2017